

Santander (Oeste); 2, doña María Saiz Arijia para la de La Guardia; 3, doña Florentina Robellada para la de Amezqueta; 4, doña Emilia Buzon; 5, doña María P. Delgado; 6, doña Agapita R. Martínez; 7, doña Guadalupe Solinas; 8, doña Virginia de Mochove; 9, doña Antonia Palenzuela; 10, doña Emilia Casta Gaiñeja; 11, doña Rosalia Bravo; 12, doña Pia Arsuaga; 13, doña Victoria de Mochove; 14, doña Juana Ramo Polo; 15, doña Milagros de la Hoz; 16, doña Carmen Oriado; 17, doña Esperanza de la Bastida; 18, doña Cándida González García; 19, doña Dolores Zulueta; 20, doña Felicitana Catalina; 21, doña Felicidad Fernández; 22, doña Gregaria Pueyo.

En breve se verificará la subasta para el asfaltado de varias aceras de casas ya construidas en las calles de Fuenterrabía y San Marcial.

El arquitecto municipal está encargado de la formación del presupuesto.

En la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento quedó nombrado a propuesta de la comisión especial que el Ayuntamiento designó, el señor D. Juan Martínez, para el cargo de profesor de dibujo de la Escuela de Artes y Oficios.

Expuestos al público vimos los trabajos presentados por el señor Martínez, que aseguraban desde luego por la superioridad del resultado que ha obtenido en sus brillantes ejercicios de oposición, por los que le felicitamos.

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, la comisión especial nombrada para proponer por concurso al nuevo médico de Igueldo, cumplió su cometido.

Mercé a la brillante hoja de servicios presentada por el solicitante D. Victor Azcoaga, y reuniendo éste también la ventaja de poseer el vascoense, fué propuesto por la comisión, acordando el Ayuntamiento nombrarle para dicha plaza.

Asimismo acordó la corporación dirigirle un oficio recomendándole que en el término más breve posible tome posesión de su nuevo cargo.

Se ha acordado fijar el día 10 de Diciembre próximo para celebrar la subasta del material de incendios necesario, importante 2.240 pesetas.

Ha quedado aprobada por el Ayuntamiento la plantilla del personal que ha de formar parte de la nueva administración de la fábrica municipal del gas.

En él aparecen la mayor parte de los actuales empleados, conservándoseles el disfrute de idéntico sueldo al que actualmente gozan, salvo al administrador de la fábrica D. Pedro Martínez, que disfrutará un sueldo de 3.250 pesetas en vez de 3.000 que antes tenía.

El presupuesto anual del personal de la fábrica es de 1.178,85 pesetas.

Se ha fijado el domingo próximo 4 de Diciembre y hora de las diez de la mañana, para efectuar la subasta de las puertas de hierro necesarias al matadero de Comorriya.

Se ha concedido autorización al arquitecto cubano señor don Arcadio Loqueira, encargado por el señor Triana de varias importantes obras en su villa del paseo de Atocha, para que pueda efectuarlas.

La parte exterior de la fachada de la cárcel nueva del Antiguo y sus fosos, se iluminarán con luces de petróleo, cuyo presupuesto asciende a 999 pesetas.

Y ya que de la cárcel nos ocupamos, hagamos constar nuestras censuras al señor Ibañez, contratista de las obras de la capilla, quien olvidando sus promesas, aún no ha terminado aquellas obras, retrasando así la traslación de los presos.

Sigue siendo, por desgracia, muy grave el estado del señor marqués de Santa Cruz. Con tal motivo, ha llegado a la corte la señora marquesa de Isasi, hija de aquel.

Han llegado a Madrid los señores duques de Mandas.

El vapor francés «Carina» y el español «Santa Rosa», están haciendo en el puerto de Gijón cargamento de manzana, con destino al Norte de Francia.

COMENTARIOS.

No es San Sebastián de los pueblos en que se miran con mayor frialdad las cuestiones políticas, sin embargo del miedo, recelo, conveniencia, ó lo que sea, de muchos que no quieren aliarse a los partidos nacionales.

Háblase aquí con gran ardor de los asuntos públicos; hácese vivos comentarios sobre la situación de los diversos partidos, de la actitud de los políticos más eminentes y de todo lo que, en fin, guarda relación con la gobernación del Estado, siendo, por consecuencia, natural que lo encadenado a las cuestiones locales, resulte en todo momento como tema de preferencia entre los comentaristas que cambian sus impresiones en cafés, círculos y tertulias al aire libre.

En el presente momento histórico hay larga tela en San Sebastián para que en ella corrien a su antojo los aficionados a politiqueros, los murmuradores de oído y demás grómosos asimilados.

Esta animación reinante, obligamos a añadir a nuestras tareas, ya demasiado largas y penosas, la que inauguramos con estas líneas, en el deseo firme y constante de halagar a nuestros favorecedores.

Dos asuntos se comentaron durante el día. Fué el primero el rompimiento de la unión liberal en Irún, y el segundo nuestro artículo de ayer Paz vobis.

Que en la titulada unión liberal se ha iniciado un principio de descomposición que ha de acabar con ella en breve plazo, es cosa presentida hasta por los entusiastas de ese confabulario, los cuales no disimulaban ayer el temor y la inquietud de que se encuentran poseídos.

Los señores D. José Machimbarrena y D. Benito Jamar, que fueron, según dicen, a Irún, para dividir a los republicanos, parece que no han conseguido este propósito, continuando, por lo tanto, la situación en la citada villa, de la manera que ayer expusimos.

De Hernani no se tienen detalles.

Anoche asegurábase que allí había ocurrido otra colisión, pero nadie pudo informarnos de la exactitud y alca de estos rumores.

Nuestro artículo de ayer sobre los candidatos a la alcaldía, nos dicen que no resultó agradable para estos ni para sus colegas de la grey incógnita. Se nos ha dicho más; que se pretendía demandarnos ante los tribunales, no sabemos por qué, y que se desistió oyendo las indicaciones acertadas de un distinguido letrado.

Si nos hiciéramos cargo de lo mucho que se habló sobre el efecto que nuestro artículo produjo invertiríamos gran espacio, de que no disponemos. Baste consignar que dimos en el blanco, y que de ello se duelen los que ahora faltan siempre.

Sobre la sesión del Ayuntamiento, hablamos en otro lugar.

Cuando sea conocido hoy el acuerdo referente al túnel del Antiguo, recogeremos el juicio que la opinión forme, que de seguro ha de ser muy desfavorable para el Ayuntamiento.

CULTOS RELIGIOSOS.

Santo de hoy.—San Pedro. Santo de mañana.—San Facundo

EPILOGO.

Se murmura de una señora que se ha quedado hace tres meses viuda de un rico americano, y de la cual dicen las malas lenguas que tiene amores con su cochero, un negro muy fornido.

Un clamor de indignación se levanta al oír semejante acusación. —Cálmense ustedes—dice un caballero conciliador— quizá la viuda lo hace por el luto...

CHABADA.

—¡Primera de aquí volando! cierta maja me decía, que en confianza aquí hablando bastante prima tenía.

Solución a la anterior: CARABINA.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE «EL GUIPUZCOANO»

(De nuestros corresponsales particulares).

Romero—Daban—Cassola.

Madrid 25—8,40 n.—Han celebrado esta tarde una conferencia los señores Romero Robledo y generales Cassola y Daban, entre todos los cuales reina perfecto acuerdo.

Cánovas—Martos.

Madrid 25—8,40 n.—El señor Cánovas del Castillo no ha concurrido hoy a la sesión del Congreso.

El señor Martos ha asistido a dicha Cámara con el deseo exclusivo de oír el discurso del señor Montejo, sobre el sufragio universal.

Cange de moneda.

Madrid 25 8,40 n.—La mayoría de los diputados y senadores de Puerto Rico, solicitan el cange de la moneda en aquella isla.

La crisis ministerial.

Madrid 25—8,40 n.—Informes de gran crédito me permiten asegurar que se esperan los últimos días del año para llevar a cabo la modificación del ministerio, efectúese ó no la reconciliación que se persigue entre los diversos elementos que componen el partido liberal y hoy se encuentran enfrente del señor Sagasta.

Cassola y Sagasta.

Madrid 25—9 n.—Ayer tarde se realizó la anunciada conferencia entre los señores general Cassola y Sagasta. Ignórase lo que hayan hablado.

Conferencia de los señores Montero Rios, Alonso Martínez y Gamazo.

Madrid 25—9 n.—A las dos de la tarde han celebrado hoy una conferencia los señores Montero Rios, Alonso Martínez y Gamazo.

Esta conferencia ha versado sobre asuntos relativos a la abogacía, sin que hayan hablado nada de política los conferenciantes.

Romero Robledo y Sagasta.

Madrid 25—9 n.—A las tres de la tarde han celebrado hoy una conferencia que ha durado largo rato, los Sres. Romero Robledo y Sagasta.

Mientras ambos personajes conferenciaban, se ha visto que el Sr. Romero Robledo era el que con mayor frecuencia hacía uso de la palabra.

Al terminar la conferencia, se ha observado que ambos hombres públicos se despedían muy afectuosamente.

Aunque no se sabe los asuntos de que hayan hablado los Sres. Romero Robledo y Sagasta, todos conceden a la conferencia gran importancia política.

Tanto el Jefe de los reformistas como el del ministerio, se niegan a dar noticia alguna de su conversación.

Sagasta y Gamazo.

Madrid 25—9 n.—A última hora de esta

tarde han celebrado una conferencia política los Sres. Sagasta y Gamazo.

Ambos guardan gran reserva sobre la entrevista.

La sesión del Congreso.—Varios asuntos.—El sufragio.

Madrid 25—11,15 n.—Después de algunas preguntas de escaso interés al abrirse hoy la sesión del Congreso, el señor ministro de Fomento dijo que el Gobierno señalará el día en que haya de explicar el Sr. Isasa su anunciada interpelación, sobre incautación por el Estado de los bienes que pertenecen a los Institutos de enseñanza.

El Sr. Isasa manifestó entender que no quiere el Gobierno contestar a su interpelación, y que por consecuencia, presentaría mañana una proposición incidental.

El señor ministro de Ultramar dió cuenta de una comunicación del Gobernador general de Filipinas, relativa al desfalco de que habló el señor Azcárraga, ocurrido en los almacenes de papel timbrado.

Añade que el asunto no tiene la importancia que se le ha dado, y termina diciendo que ya se ha recobrado parte de lo defraudado.

Entrase en la órden del día, siguiendo la discusión sobre el sufragio universal.

El Sr. Allende Salazar apoya una enmienda estableciendo dos gradaciones entre los electores, y que ciento del primer grado elijan uno del segundo, procediendo estos a la elección de diputado.

El Sr. Garnica, de la comisión, impugna la enmienda, que es desechada en votación nominal por 80 votos contra 26.

Se lee otra enmienda del Sr. Villalba Hervás, que se desecha en votación ordinaria, sin que fuera apoyada por su autor.

El Sr. Montejo apoya otra enmienda, que impugna el Sr. Ramos Calderón, presidente de la comisión, y se levanta la sesión.

La sesión del Senado.—Los «meetings» republicanos.—La ley de empleados.

Madrid 25—11,15 n.—El Sr. Mena y Zorrilla ha explanado hoy, en la sesión de la alta Cámara, su interpelación sobre los «meetings» republicanos que hace poco se verificaron.

El interpelante analizó los discursos que en dicho meeting se pronunciaron, deduciendo de ellos graves ataques a la Monarquía, que ha consentido el Gobierno, por lo cual censura a este con acritud.

Después continuó el debate sobre la ley de empleados, haciendo el señor conde de Tejada de Valdósera algunas observaciones al artículo segundo del proyecto. Se levantó la sesión inmediatamente después.

La prensa y las conferencias celebradas.

Madrid 26—1,40 m.—Todo cuanto dicen los periódicos publicados aquí esta noche sobre las conferencias que esta tarde se han celebrado, es inexacto en absoluto.

Los conferenciantes todos, guardan escrupulosa reserva, que no permite saber los asuntos de que hayan tratado.

Los círculos políticos.

Madrid 26—1,40 m.—En los círculos políticos reina extraordinaria animación, haciéndose infinitos comentarios sobre las conferencias de esta y en particular de la celebrada por los señores Sagasta y Ro-

mero Robledo, a la cual se concede importante alcance político.

Siguen las corrientes de conciliación entre todos los elementos del partido liberal, creyéndose muy probable que se consiga en cortísimo tiempo una gran concentración de fuerzas liberales.

Algunos suponen que será muy difícil vencer algunos obstáculos que se presentan para el fin indicado.

¿De qué tratarán?

Madrid 26—1,40 m.—Mañana se reunirán los Sres. Romero Robledo, Cassola, Martos, Lopez Domínguez y Daban.

Afirmase que la conferencia que celebran será de mucho interés.

La Bolsa de Madrid.

Table with 3 columns: Description, Día 23, Día 25. Includes items like 4 por 100 interior, Denda amortizable, etc.

ANUNCIOS PREFERENTES

Vinos Tintos

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL. COSECHA DE 1884. Pesetas 2,50 la botella. DEPOSITO EN SAN SEBASTIAN. En casa de los Sres.: D. Pascual Gorosabal, restaurant de «La Urbana», Plaza de Guipúzcoa. Balaguer, Coll y Ripoll, restaurant de «La Mallorquina», Plaza de Guipúzcoa. D. José García, Comercio de Ultramarinos, Garibay, 5. Sres. Celaya, Lalanne y Delbos, vides coloniales, Legazpi, 6. D. Marcellino Almeyda, Proveedor de la Real Casa, chocolates y coloniales, Garibay, número 34. Se vuelve a tomar la botella, abonada por cada una pesetas 0,25, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja. Los consumidores que tomen botellas abolladas devolverán solo la misma botella.

VENTA

de dos fudres de roble americano y muy poco usados. Capacidad de 2500 litros cada uno. Informarán en esta Administración

EN LA TABLA N.º 101 D LA BRECHA

a cargo de Ambrosia Zuaznaba,

se vende a los precios siguientes la Carne de vaca, con hueso, el kilo a 1,40 pts. Idem id. sin id. id. 1,60 id. Sotomillo id. id. 2,00 id.

PERFUMERIA Y SALÓN DE SEÑORAS

DE JUANITA ECHENIQUE, proveedora de la Real Casa. Pozo, 4 (Boulevard) San Sebastian. Se hace toda clase de trabajos en pelo. Plumas, novedades de París en rizos, pelucas, bisoñes, máquina para limpiar y secar la cabeza en el acto, con arreglo a los últimos adelantos.

SAN SEBASTIAN: ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE POZO. Calle de la Libertad, 9.

Obituary notice for Doña Manuela Duque de Estrada y Barreta, HA FALLECIDO. Includes details of her death and funeral arrangements.